



# COMUNICADO

## COMUNICADO DIRIGIDO A NUESTRA COMUNIDAD UNIPACIFISTA

Buenaventura, 07 de enero de 2022

Atendiendo la declaratoria de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud del 11 de marzo del 2020, y la posterior declaratoria de emergencia sanitaria en el territorio colombiano, media Resolución 385 del 12 de marzo del 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, y considerando el aumento del rebrote del COVID – 19 por la variante Ómicron, nos invita a reflexionar para asumir medidas de bioseguridad que minimicen la propagación de la misma.

La administración de la Universidad del Pacífico, obedeciendo las directrices del Ministerio de Educación Superior a través de la directiva Ministerial del 30 de diciembre de 2021, la cual, propende por el aislamiento social preventivo, decide adoptar acciones para la prestación del servicio público superior para el año 2022; por



## COMUNICADO

consiguiente, continuamos trabajando en acciones, plataformas y estrategias de trabajo en modalidad presencialidad asistida por TC'S, que permitan sostener y proyectar educación de calidad y cumplimiento de las metas pedagógicas propuestas por nuestras unidades académicas.

Se informa a toda la comunidad académica que el retorno a clases del período 2021-2 continúa el martes 11 de enero en la modalidad presencialidad asistida por las TIC's, tal como se encuentra programado en el calendario académico.

Académica y administrativamente,

**ARLIN VALVERDE SOLÍS**

Rector de la Universidad del Pacífico